



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23162310300220220013001	Apelación Auto	Grupo Primavera S.A.S	Jose Herrera Perez	16/04/2024	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero. Confirmar El Auto Adiado 13 De Febrero De 2024,Proferido Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté - Córdoba,Dentro Del Proceso Ejecutivo Hipotecario Promovido Por Grupo Primavera S.A.S. Contra José Jesús Herrera Pérez.Segundo. Sin Costas En Esta Instancia Por No Aparecer Causadas.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23660310300120220015301	Apelación Auto Y Sentencia	Coojuridica Mtr	Dominga Guerrero Gomez	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Contra La Sentencia Del 24 De Agosto De 2023, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Sahagún, Dentro Del Proceso De La Referencia. Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles, Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno,

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual.	
23417310300120130003502	Apelación Auto Y Sentencia	Fabio Amin Manzur	Municipio De Santa Cruz De Lorica	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 5 De Septiembre De 2023, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Lorica, Dentro Del Proceso De La Referencia.Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por Escrito, Sustente El	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual.	
23417310300120180006502	Apelación Auto Y Sentencia	Pedro Manuel Castro Rico Y Otro	Liliana Josefa Pestana , Nelly Del Carmen Castro Padilla, Indeterminados De Pedro Castro Barbosa , Pedro Luis Castro Yépez, Astrid Carolina Castro Yépez,	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 24 De Octubre De 2023, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Lorica,	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Germania Judith Yopez
Álvarez, Herederos
Determinados E
Indeterminados De Luis
Miguel Castro P

Dentro Del Proceso De La
Referencia.Así Mismo, Una
Vez Ejecutoriado El
Presente Proveído,
Córrase Traslado A La
Parte Apelante Por El
Término De Cinco (5) Días
Hábiles,Para Que, Por
Escrito, Sustente El
Recurso Interpuesto, So
Pena De Ser Declarado
Desierto, De Lo Contrario
Una Vez Sustentado Los
Remedios De Apelación
Presentados Por Su
Respectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiete Desele
Traslado De Dicha
Sustentación A Su Contra
Parte Por Un Término

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Igual.	
23660318400120210006403	Apelación Auto.	Rosa Elvira Arrieta Restan	Urbano Restan Balvacea, A Todo El Que Se Crea Con Derecho De Intervenir En En El Proceso De Sucesión Intestada Del Finado Urbano Antonio Restan Balvacea , Herederos Indeterminados De Urbano Restan Balvacea	16/04/2024	Auto Decide - Primero. Negar La Solicitud De Revocatoria De Los Autos Del 15De Septiembre De 2021, 02 De Febrero De 2022, Y 24 De Agosto De 2023.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23417310300120190021701	Apelación Sentencia	Amalia De Jesus Zarate Lopez	Uci Neonatal Del Bajo Sinu Ltda	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presenten Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310500420230002701	Apelación Sentencia	Ana Isabel Guerra De Guerra	Colpensiones Y Cerromatoso	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtase A Su vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Cuarto: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncen DOJ.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Inciso 4 Del artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entesque Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.	
23001310500420220007601	Apelación Sentencia	Boris Enrique Mause Cardenas	Empresa Soproas S.A.	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco(5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.: Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310500320210002701	Apelación Sentencia	Carlos Arturo Murillo Hernandez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Super Tiendas Olimpicas S. A.	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Traslado A La Parte Que
Apeló, Para Que, Dentro
Del Término De Cinco (5)
Días Hábiles, Presente Por
Escrito Sus Alegaciones De
Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Vencido El
Traslado Previsto En El
Numeral Primero De Este
Auto, Surtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos Deque Presenten
Sus Alegaciones De
Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Las Alegaciones
Deben Ser Remitidas Al
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.	
23162310300220220004402	Apelación Sentencia	Carlos Emiro Puche Padilla	Proleche S.A	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco(5) Días Hábiles, Presenten Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día Enque Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310500420220004401	Apelación Sentencia	Dairo Luis Fuentes Florez	Metrosinu Soproas	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco(5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen.Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:Secscflmoncen

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					doj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)	
23001310500320220021801	Apelación Sentencia	Darinel Francisco Berrio Luna	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Traslado A La Parte Que
Apeló, Para Que, Dentro
Del Término De Cinco
(5)Días Hábiles, Presente
Por Escrito Sus
Alegaciones De Conclusión
Si A Bien Lo
Tienen.Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este
Auto,Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Las Alegaciones
Deben Ser Remitidas Al
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.	
23001310500320230015301	Apelación Sentencia	Eny De Jesus Pico	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5)Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos De Que Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.). Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.	
23001310500120220024901	Apelación	Eugenio Agustin Berrio	Colpensiones -	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca -	Rafael Camilo Mora

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024

Sentencia

Cancino

Administradora
Colombiana De
Pensiones

: Admitir El Recurso De
Apelación Interpuesto Por
La Partedemandada Contra
La Sentencia De Primera
Instancia. En
Consecuencia, Se Corre
Traslado A La Parte Que
Apeló, Para Que, Dentro
Del Término De Cinco
(5)Días Hábiles, Presenten
Por Escrito Sus
Alegaciones De Conclusión
Si A Bien Lo Tienen.
Vencido El Traslado
Previsto En El Numeral
Primero De Este
Auto,Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos Deque Presenten

Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310500320190030402	Apelación Sentencia	German Dario Jimenez Mass	Surtigas, Om Servicios Integrados S.A.S. "En	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Liquidación"

Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y La Parte Demandada Surtigas S.A. Y La Llamada En Garantía Seguros Generales Suramericana Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día En Que Vence El
Término, Es Decir, Antes
De La Cinco De La Tarde

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



23001310500220210022801	Apelación Sentencia	Jaime Paternina Martinez	Eps Nueva Eps	16/04/2024	(5:00 P.M.). Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Nueva Eps S.A. Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	------------------------	-----------------------------	---------------	------------	--	-----------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos Deque Presenten
Sus Alegaciones De
Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: Las
Alegaciones Deben Ser
Remitidas Al Correo
Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día Enque Vence El
Término, Es Decir, Antes
De La Cinco De La Tarde

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					(5:00 P.M.).	
23001310500320210007201	Apelación Sentencia	Joaquin Albeiro Lopez Arenas	Construcciones El Condor S.A.	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Partedemandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco(5) Días Hábiles, Presenten Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



				<p>Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).</p>	
--	--	--	--	--	--

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024

23001310500320210022501	Apelación Sentencia	Jose De Jesus Lopera Arango	Administradora Colombiana De Fondos De Pensiones, Colpensiones, Bancolombia.	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5)Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tiene.Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto,Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	---------------------	-----------------------------	--	------------	---	--------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Sus Alegaciones De
Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Las Alegaciones
Deben Ser Remitidas Al
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día En Que Vence El
Término, Es Decir, Antes
De La Cinco De La Tarde
(5:00 P.M.). Por Virtud De
La Consulta, Infórmese De
Esta Decisión A Los Entes

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



23001310500520220016301	Apelación Sentencia	Marta Cecilia Regino Herazo	Afp Colpensiones Y Otros	16/04/2024	Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss. Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Colpensiones Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Surtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	------------------------	--------------------------------	-----------------------------	------------	---	-----------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Artículo 9 De La Ley 2213
Del 13 De Junio De 2022,
A Efectos Deque Presenten
Sus Alegaciones De
Conclusión Si A Bien Lo
Tienen. Las Alegaciones
Deben Ser Remitidas Al
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Y De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp
Y El Acuerdo Del Consejo
Seccional De La Judicatura
De Córdoba, Se Entenderá
Presentada Oportunamente
Si Es Recibida Antes Del
Cierre De La Secretaría De
La Sala Civil Familia
Laboral De Este Tribunal,
Del Día En Que Vence El
Término, Es Decir, Antes
De La Cinco De La Tarde

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					(5:00 P.M.). Por Virtud De La Consulta, Infórmese De Esta Decisión A Los Entes Que Señala El Inciso 3 Del Artículo 69 Del Cptss.	
23001310500420230002101	Apelación Sentencia	Rafael Claret Dueñas Gomez	Proteccion S.A .	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y La Parte Demandada Proteccion S.A. Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presente Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen : Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Auto, Surtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310500420230005701	Apelación Sentencia	Rafael Jose Piedrahita Leon	Urra S.A. E.S.P.	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Y La Parte Demandada Contra La Sentencia De Primera Instancia. En Consecuencia, Se Corre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles, Presenten Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Auto, Surtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.)	
23001310500120230000301	Apelación Sentencia	Roger Padilla Novoa	Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A.	16/04/2024	Auto Ordena - Primero: Dejar Sin Efecto El Auto Adiado 1 De Abril De2024, Mediante El Cual Se Admitió Y Corrió Traslado Dentro Del Presenteasunto.2Segundo: Remítase El Presente Asunto Al H.M. Marco Tulio Borja Paradas, Para Que Continúe Con Su Trámite.	Cruz Antonio Yanez Arrieta
23555318900120220001601	Apelación Sentencia	Yiris Trujillo Narvaez	Eps Coomeva	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia De Primera Instancia. En	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Consecuencia, Secorre Traslado A La Parte Que Apeló, Para Que, Dentro Del Término De Cinco(5) Días Hábiles, Presenten Por Escrito Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen. Vencido El Traslado Previsto En El Numeral Primero De Este Auto, Súrtase A Su Vez El Traslado Para Los Demás Sujetos Procesales, En La Forma Estipulada En El Artículo 9 De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022, A Efectos Deque Presenten Sus Alegaciones De Conclusión Si A Bien Lo Tienen Las Alegaciones Deben Ser Remitidas Al Correo Electrónico:

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Y De Conformidad Con El Inciso 4 Del Artículo 109 Del Cgp Y El Acuerdo Del Consejo Seccional De La Judicatura De Córdoba, Se Entenderá Presentada Oportunamente Si Es Recibida Antes Del Cierre De La Secretaría De La Sala Civil Familia Laboral De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).	
23001310300120220025501	Apelación Sentencia	Ana Valentina Hoyos De Mercado	Alvaro Otero España	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia Del 18 De Octubre De 2023, Proferida Por El Juzgado	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Primero Civil Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso De La Referencia.Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído, Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Desele Traslado De Dicha

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



23001310300120210005601	Apelación Sentencia	Banco De Occidente	Isager S.A, Consuelo Sofía Ojeda Visbal, Alberto Jose Assis Burgos, Sociedad Constructora Genesab S.A.	16/04/2024	Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Consuelo Sofía Ojeda Visbal, Isager S.A.S. Y Constructora Genesab S.A.S. En Liquidación Contra La Sentencia Del 5 De Septiembre De 2023, Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso De La Referencia.Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por	Rafael Camilo Mora Rojas
-------------------------	------------------------	--------------------	---	------------	---	-----------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual.	
23417310300120220029101	Apelación Sentencia	Mirian Pardo Sotomayor	Alvaro Enrique Burgos Del Toro, Luz Rodriguez De Nuñez	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandada Contra La Sentencia Del 19 De Octubre De 2023, Proferida Por El Juzgado	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Civil Del Circuito De Lorica,
Dentro Del Proceso De La
Referencia.Así Mismo, Una
Vez Ejecutoriado El
Presente Proveído Córrase
Traslado A La Parte
Apelante Por El Término
De Cinco (5) Días
Hábiles,Para Que, Por
Escrito, Sustente El
Recurso Interpuesto, So
Pena De Ser Declarado
Desierto, De Lo Contrario
Una Vez Sustentado Los
Remedios De Apelación
Presentados Por Su
Respectivo Proponente,
Dentro Del Término
Legalmente Oportuno,
Inmediatamente Al Día
Hábil Siguiete Desele
Traslado De Dicha
Sustentación A Su Contra

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Parte Por Un Término Igual.	
23001310300220170022503	Apelación Sentencia	Norys Esther Benavides Miranda	Hugo Alberto Buelvas Londoño	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir El Recurso De Apelación Interpuesto En Contra De La Sentencia De Primera Instancia, El Cual Debe Ser Sustentado Por Escrito Dentro Del Término De Cinco (5) Días Hábiles Siguiendo A La Ejecutoria Del Presente Auto, Sino Se Declara(N) Desierto(S).Segundo: La Sustentación Escrita De La Apelación Debe Fundamentar O Desarrollar Sólo Los Reparos Concretos A La Sentencia Apelada, Efectuados En La Primera Instancia. Tercero: Vencido El Traslado Previsto En El Numeral	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Primero De Este Auto,
Súrtase A Su Vez El
Traslado Para Los Demás
Sujetos Procesales, En La
Forma Estipulada En El
Artículo 9 Del Decreto 806
De 2020, Hoy Ley 2213 De
2022, A Efectos De Que
Presenten Sus Alegaciones
De Conclusión Si A Bien Lo
Tienen.Cuarto: La
Sustentación Yo Alegación
Debe Ser Remitida Al
Correo Electrónico:
Des02scfltsmoncendoj.Ra
majudicial.Gov.Co, Y, De
Conformidad Con El Inciso
4 Del Artículo 109 Del Cgp,
Se Entenderá Presentada
Oportunamente Si Es
Recibida Antes Del Cierre
De La Secretaría De La
Sala Civil Familia Laboral

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					De Este Tribunal, Del Día En Que Vence El Término, Es Decir, Antes De La Cinco De La Tarde (5:00 P.M.).Quinto: Este Auto Debe Ser Notificado Por Estado, En La Forma Establecida En El Artículo 9 Del Decreto 806 De 2020, Hoy Ley 2213 De 2.022.	
23001311000120220001401	Apelación Sentencia	Hernan Dario Hernandez Ballesteros	Geidys Maria Luna Agamez	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 12 De Octubre De 2023, Proferida Por El Juzgado Primero De Familia Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso De La Referencia. Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído,	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por Escrito, Sustente El Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual.	
23001311000320220049301	Apelación Sentencia	Jorge Luis Cantero Ortiz	Lula Estela Rodriguez Martinez	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitase El Recurso De Apelación Interpuesto Por	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



La Parte Demandante
Contra La Sentencia Del 27
De Septiembre De 2023,
Proferida Por El Juzgado
Tercero De Familia Del
Circuito De Montería,
Dentro Del Proceso De La
Referencia.Así Mismo, Una
Vez Ejecutoriado El
Presente Proveído Córrase
Traslado A La Parte
Apelante Por El Término
De Cinco (5) Días
Hábiles,Para Que, Por
Escrito, Sustente El
Recurso Interpuesto, So
Pena De Ser Declarado
Desierto, De Lo Contrario
Una Vez Sustentado Los
Remedios De Apelación
Presentados Por Su
Respectivo Proponente,
Dentro Del Término

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiente Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual. Legalmente	
23417310300120130002902	Apelación Sentencia	Jose Joaquin Suarez Carrascal	Yeny Luz Torralvo Viana	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admítase El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Parte Demandante Contra La Sentencia Del 27 De Julio De 2023, Proferida Por El Juzgado Civil Del Circuito De Lorica, Dentro Del Proceso De La Referencia.Así Mismo, Una Vez Ejecutoriado El Presente Proveído Córrase Traslado A La Parte Apelante Por El Término De Cinco (5) Días Hábiles,Para Que, Por Escrito, Sustente El	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Recurso Interpuesto, So Pena De Ser Declarado Desierto, De Lo Contrario Una Vez Sustentado Los Remedios De Apelación Presentados Por Su Respectivo Proponente, Dentro Del Término Legalmente Oportuno, Inmediatamente Al Día Hábil Siguiete Desele Traslado De Dicha Sustentación A Su Contra Parte Por Un Término Igual.	
23162310300120190050801	Consulta	Carmelo Enrique Castellanos Suarez	Municipio De Cerete - Cordoba, Martha Lucia Londoño Gutierrez, Maria Camila Torres Buevas	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Consulta De La Sentencia Del 19 De Octubre De 2023,Proferida Por El Juzgado Primero Civil Del Circuito De Cereté, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Referenciado En El
Epígrafe. Conceder A La
Parte En Cuyo Favor Se
Surte El Grado
Jurisdiccional De Consulta
Un Término De Cinco (5)
Días Hábiles, Contados A
Partir De La Ejecutoria Del
Presente Auto, Para Que
Presenten Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contra Parte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlo Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Indicándose
Como Asunto Alegatos De

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



				Conclusion Folio Numero Nombre De Lmagistrado, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De La Aludida Ley.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024

23001310500220220033201	Consulta	Fredy Antonio Zapa Ramos	Municipio De Monteria - Cordoba	16/04/2024	Auto Decide - Primero: Declarar Fundado El Impedimento Manifestado Por Marco Tulio Borja Paradas, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Esta Providencia. En Consecuencia, Se Le Declara Separado Del Conocimiento Del Asunto.Segundo: Comunicar Esta Decisión, A Los Interesados, Por El Medio Más Expedito.Tercero: Remitir El Asunto Al Magistrado Que Sigue En Turno Para El Conocimiento Del Asunto.	Marco Tulio Borja Paradas
23001310500520200001601	Consulta	Jorge Antonio Castro Gomez	Banco Vizcaino Bbva Colombia	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Consulta De La Sentencia	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Del 6 De Septiembre De 2023, Proferida Por El Juzgado Quinto Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe. Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contra Parte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba



Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024

					Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Numero Nombre Del Magistrado, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De La Aludida Ley.	
23162310300220220007101	Consulta	Jose Luis Madrid Castaño	Red Carnica Sas	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Consulta De La Sentencia Del 17 De Noviembre De 2023, Proferida Por El Juzgado Segundo Civil Del Circuito De Cereté, Dentro Del	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe. Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contra Parte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respective Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiente Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Indicándose

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Numero Nombre Del Magistrado, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De Laaludida Ley.	
23001310500320220019701	Consulta	Laureano Chica Alvarez	Municipio De Monteria - Cordoba	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Consulta De La Sentencia Del 5 De Octubre De 2023,Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe.Segundo: Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Gradoj Urisdiccional De	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que Presenten Sus Alegatos. Vencido Dicho Plazo, Correrá El Traslado De La Contra Parte Por El Mismo Término. Se Les Advierte A Las Partes Que Los Respectivos Memoriales Deberán Remitirlo Única Y Exclusivamente A La Siguiete Dirección De Correo Electrónico: Secscflmoncendoj.Ramaju dicial.Gov.Co Indicándose Como Asunto Alegatos De Conclusion Folio Numero Nombre Del Magistrado, Con Copia Incorporada Al Mensaje, Del Envío

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Efectuado A Las Demás Partes Del Proceso, De Conformidad Con Lo Previsto En El Artículo 3 De La Aludida Ley.	
23001310500320190004801	Consulta	Leonardo Fabio Oviedo Mestra	Denia Margarita Licona Pernet	16/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admitir La Consulta De La Sentencia Del 4 De Septiembre De 2023, Proferida Por El Juzgado Tercero Laboral Del Circuito De Montería, Dentro Del Proceso Ordinario Laboral Referenciado En El Epígrafe. Conceder A La Parte En Cuyo Favor Se Surte El Grado Jurisdiccional De Consulta Un Término De Cinco (5) Días Hábiles, Contados A Partir De La Ejecutoria Del Presente Auto, Para Que	Rafael Camilo Mora Rojas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Presenten Sus Alegatos.
Vencido Dicho Plazo,
Correrá El Traslado De La
Contra Parte Por El Mismo
Término. Se Les Advierte A
Las Partes Que Los
Respectivos Memoriales
Deberán Remitirlo Única Y
Exclusivamente A La
Siguiente Dirección De
Correo Electrónico:
Secscflmoncendoj.Ramaju
dicial.Gov.Co Indicándose
Como Asunto Alegatos De
Conclusion Folio Numero
Nombre Del Magistrado,
Con Copia Incorporada Al
Mensaje, Del Envío
Efectuado A Las Demás
Partes Del Proceso, De
Conformidad Con Lo
Previsto En El Artículo 3 De
La Aludida Ley

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23417318400120230047302	Impugnación Tutela		Municipio De San Bernardo Del Viento , Inspeccion De Policia San Bernardo Del Viento	16/04/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Confirmar La Acción De Tutela Impugnada, Conforme Se Motivó Ut Supra. Rad. 2023 00473 02 Folio 127-24Página 7Segundo: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los Interesadosy Al Juzgado De Primera Instancia.Tercero: Remítanse Oportunamente Las Diligencias A La H. Corte Constitucional Parasu Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



23001310500420230032103	Impugnación Tutela	Delma Isabel Fuentes Junco	Direccion Sanidad Militar Batallon 11 Cacique Tirrome, Direccion Sanidad Militar	16/04/2024	Sentencia Segunda Instancia - Primero: Modificar El Numeral Segundo De La Sentencia Fustigada, En El sentido De Desvincular A La Dirección General De Sanidad Militar, Conforme A Lo Motivado Ut Supra. Segundo: Confirmar El Fallo Impugnado En Todo Lo Demás. Tercero: Comuníquese, Por El Medio Más Expedito, Esta Sentencia A Los interesados Y Al Juzgado De Primera Instancia. Cuarto: Remítanse Oportunamente Las Actuaciones A La H. Corte Constitucional para Su Eventual Revisión.	Pablo Jose Alvarez Caez
-------------------------	--------------------	----------------------------	--	------------	--	-------------------------

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23466318400120240006401	Impugnación Tutela	Emliamo Enrique Badell Fernandez	Nueva Empresa Promotora De Salud La Nueva Eps	16/04/2024	Auto Ordena - Primero: Notifíquese Al Doctor Julio Alberto Rincón Yo Quien Haga Susveces, En Su Condición De Interventor De Nueva Eps, De Manera Inmediata, En Laforma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991, A Los Correos Electrónicos;O Por El Medio Más Expedito.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lopertinente	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23001312100220241002601	Impugnación Tutela	Liciria Jarupia Casama	La Nueva Eps., Aldo Enrique Cadena Rojas	16/04/2024	Auto Ordena - Primero: Notifíquese Al Doctor Julio Alberto Rincón Yo Quien Haga Susveces, En Su Condición De Interventor De Nueva Eps, De Manera Inmediata, En Laforma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991, A Los Correos Electrónicos;O Por El Medio Más Expedito.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lopertinente.	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
23660310300120240002501	Impugnación Tutela	Ludys Enith Guevara Prasca	Nueva Eps - Nueva Empresa Promotora De Salud S.A.	16/04/2024	Auto Ordena - Primero: Notifíquese Al Doctor Julio Alberto Rincón Yo Quien Haga Susveces, En Su Condición De Interventor De Nueva Eps, De Manera Inmediata, En Laforma Prevista En El Artículo 16 Del Decreto 2591 De 1991, A Los Correos Electrónicos;O Por El Medio Más Expedito.Segundo: Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho Para Lopertinente	Pablo Jose Alvarez Caez

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



23001310300220240007901	Impugnación Tutela	Pedro David Castaño Causil	Comision Nacional Del Servicio Civil (Cnsc)	16/04/2024	Auto Admite - 1. Admitir El Recurso Incoado Y Asignar El Trámite Correspondiente.2. Tener Como Pruebas En Lo Posible Las Documentales Aportadas Con La Solicitud.3. Conforme Lo Ordena El Decreto 2591 De 1991, Por La Vía Más Expedita, Notifíquese de Esta Providencia A Todas Las Partes En La Presente Acción Constitucional.4. Anotar La Entrada De Este Asunto En Los Libros Correspondientes Y Oportunamente vuelva A Despacho Para Decidir.	Pablo Jose Alvarez Caez
23001221400020240005900	Tutela	Eucaris María Toro Murillo Y Otro	Inspeccion Primera De Policia De Monteria, Juzgado Segundo Civil Municipal De Monteria,	16/04/2024	Auto Admite - De Conformidad Con Los Decretos 2591 De 1991, 306 De 1992, 1382De	Cruz Antonio Yanez Arrieta

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Araujo Y Segovia Sa.,
Inspeccion Primera De
Policia De Monteria Y
Otros

2000, 1983 De 2017 Y 333
De 2021, Admítase La
Correspondiente acción De
Tutela Instaurada Por
Helber De Jesús Álvarez
Pertuz Y Otros, En Contra
Del Juzgado Segundo
Civilmunicipal De Montería,
Araujo Y Segovia
S.A., María Isabel Corrales
Galeano Y La
Inspección primera Urbana
De Policía De
Montería. Téngase Como
Pruebas Las Aportadas Al
Proceso Por El
Accionante. No Obstante,
En Cuanto A La Solicitud
De Inspección Ocular Al
Inmueble ubicado En La
Calle 58 N9-08 Barrio La
Castellana, Considera Esta
Sala que No Es Conducente

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Ni Necesaria Para Resolver El Asunto Puesto Aconsideración, Por Lo Cual Será Negada.Vincúlense A La Presente Acción Al Juzgado Tercero Civil del Circuito De Montería, Centro De Enseñanzaprecoz Liceo Valderrama, Defensoría Del Pueblo,Secretaría De Educación Municipal De Montería Ya Todos Los Intervinientes, Dentro Del Proceso Radicado Bajo El Número23-001-40-03-002-2019-00744-00, Proceso Que Se Tramitó Ante Eljuzgado Accionado Y El Juzgado Vinculado.Comuníquese El Objeto De La Presente

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Acción A Los Accionados Yvnculados Con El Fin De Que Se Pronuncien Sobre Los Hechos En Éstaplanteados, Dentro De Los Dos (2) Días Siguietes A Su Notificación.Envíesele Copia De La Presente Acción. Requírase Al Juzgado Segundo Civil Municipal Demontería Y Al Juzgado Tercero Civil Del Circuito Dela Misma Ciudad Para Que, En El Término De Un (1) Día, Envíe El Link Delexpediente Correspondiente Al Proceso Radicado Bajo El Número 23-001-40-03-002-2019-00744-00; Ello A Fin De Poder Notificar A Cada

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Una Delas Partes Que
Intervinieron (Partes,
Terceros, Auxiliares De La
Justicia) Endicho Proceso
Y Se Pueda Resolver De
Fondo El Asunto Que Nos
Convoca, Advirtiendo Que
El Expediente Electrónico
Deberá Estar
Organizado, Numerado,
Cada Archivo Deberá
Tener El Nombre De La
Actuación Quecorresponda
Y Dicho Expediente Debe
Poseer El Índice
Electrónicoconforme A Lo
Establecido En El Protocolo
De Digitalización Y
Organizacióndel
Expediente Digital
Dispuesto Por El Consejo
Superior De La
Judicatura. Una Vez

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Allegado El Expediente
Comuníquese A Las
Personasinteresadas En El
Presente Asunto, Por El
Medio Más Expedito. En
Casode No Poder
Notificárseles
Personalmente,
Notifíqueseles Por
Estado.En Atención A La
Medida Provisional
Solicitada Por Los
Accionantes,No Se
Accederá A Ella Ya Que,
Por Sustracción De
Materia, La
Diligenciaestaba
Programada Para El Día 12
De Abril De La Presente
Añualidad Y Éstano Se
Realizó En Virtud De La
Orden Emitida Por Esta
Judicatura, Dentrodel

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Trámite Constitucional De Acción De Tutela Con Radicado No. 23-001-22-14 -000-2024-00055-00 Folio 162-24.Por Secretaría Líbrense Los Oficios Correspondientes.	
23001221400020240005700	Tutela	Ubaldo Bravo Mora Y Otros	Juzgado Segundo Promiscuo Del Circuito Montelíbano Cordoba	16/04/2024	Auto Admite - Admitase La Acción De Tutela Presentada Por Carlos Mario Vasquez Carvajal, Jorge Luis Alvarez Herrera, Jorge Eliecer Benitez Hernandez, Y Ubaldo Bravo Mora, Contra El Juzgado Segundo Promiscuo Del Circuito De Montelíbano, Representado Legalmente.2. Ténganse Como Pruebas Y Désele El Valor Legal Hasta Donde La Ley Lo Permita, A Los Documentos Anexos Al	Carmelo Del Cristo Ruiz Villadiego

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Escrito De Tutela. 3. Por Secretaría, Notifíquese Por El Medio Más Expedito A Los Accionados Para Que En Un Término No Superior A Dos (2) Días Informen En Forma Razonada Sobre Los Hechos Materia De La Presente Acción, Ejercen Su Derecho De Defensa Y Aporten Las Pruebas Que Pretendan Hacer Valer, Con La Advertencia Que El Incumplimiento De Lo Aquí Ordenado Los Hará Incurrir En Las Sanciones Previstas En El Dto. 2591 91. En Caso De No Contarse Con La Dirección De alguna De Las Partes, Notifíquese Por Estado. De Igual Manera, Infórmeles Que La No Respuesta

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Oportuna Genera La Presunción De Veracidad, Consagrada En El Art. 20 Del Citado Decreto. Entrégueseles Copia De La Tutela.4. Notifíquese Esta Providencia A Todas Y Cada Una De Las Personas Que Puedan Estar Interesadas En El Resultado De La Presente Acción De Tutela.5. Solicitar Al Juzgado Correspondiente O A La Autoridad Competente, Remita Inmediatamente Los Expedientes O Piezas Procesales Que Tengan Con Radicado N 2023-00080, 2023-00074, 2023-00073 Y 2023-00075.6. La Secretaría De Esta Corporación Deberá

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



					Certificar Si Sobre El Asunto Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.7. Vincular A La Empresa Administración Publica Cooperativa De Servicios Publicos Domiciliarios Del Municipio De La Apartada-Aparcor Y El Municipio De La Apartada, Por Tener Interés En La Presente Acción.	
23001221400020240006000	Tutela	Victor Junior Sinning Cardozo	Registraduria Nacional Del Estado Civil..	16/04/2024	Auto Admite - 1.- Admítase La Acción De Tutela En Referencia E Imprímasele El Trámite Legal. 2.- Tener Como Pruebas Las Documentales Allegadas Con El Escrito De Tutela. Así Mismo, Se Ordena A La Entidad Convocada Que, Si Lo Hubiere,	Marco Tulio Borja Paradas

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Allegue El Expediente Administrativo Pertinente A Los Hechos De Esta Acción.3.- Correr Traslado De Las Presentes Diligencias A La Autoridad Accionada, Para Que, En El Término De Cuarenta Y Ocho (48) Horas, Contado Desde Su Notificación, Si Lo Considera Pertinente, Rinda Informe Sobre Los Hechos Materia De Tutela Y Pueda Ejercer El Derecho De Defensa Y Contradicción. 4.- Prevéngase A La Autoridad Accionada Que, Si La Pronunciación En Concreto Sobre Los Hechos De La Demanda De Tutela No Se Realizare Dentro Del Plazo Fijado, Se Tendrán Por

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Ciertos Los Hechos
Manifestados Por La
Solicitante Y Se Entrará A
Resolver De Plano (Art. 20
Dcr. 2591 De 1991 Y
Sentencia T-092, Feb.
22000).5.- Notificar La
Presente Decisión En La
Forma Prevista En El
Artículo 16 Del Decreto
2591 De 1991 A Los
Correos Electrónicos Del
Accionante Y De La
Autoridad Accionada; O
Por El Medio Más Expedito.
En Caso De No Poderse
Notificar Personalmente A
Las Partes Y Vinculados,
Entéreseles Por Edicto Y,
Además, Súrtase Su
Emplazamiento A Través
Del Registro Nacional De
Personas Emplazadas,

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Dejando La Constancia De Ese Acto En El Expediente Y En El Aplicativo Tyba.6.- Prevenir A Las Partes Que Las Respuestas O Intervenciones Deberán Incorporarse Mediante Archivo Magnético O Pdf Dirigido A Secscflmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co. Además, Infórmese Que Las Providencias Dictadas Serán Remitidas A Través De Correo Electrónico Y Podrán Ser Consultadas En La Página Web <https://www.ramajudicial.gov.co/webtribunal-superior-demonteria98> Y <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/justicia21administracionciudadanosfrm>

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



				consulta.7.-La Secretaría Deberá Certificar Si Sobre El Asunto, Se Surtió O Se Surte Algún Trámite Ante Esta Sala.8.- Se Niega La Vinculación De Las Entidades Indicadas En El escrito De Tutela, Por Resultar Impertinente Y No Estar Dirigida La Acción Contra Éstas. 9.- Cumplido Lo Anterior, Vuelva El Expediente Al Despacho.	
--	--	--	--	---	--

Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Tribunal Sala Civil Familia Laboral - Cordoba

Estado No. 65 De Miércoles, 17 De Abril De 2024



Número de Registros: 45

En la fecha miércoles, 17 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SAUDITH MARIA SARMIENTO ESTRADA

Secretaría

Código de Verificación

859a1ea9-b1c4-4e2d-bb9b-81803a5e2ab0